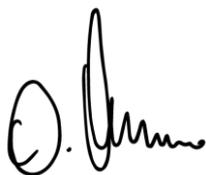


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión a la decisión del Gobierno Nacional de aprobar un protocolo para asistir a las personas o familias que no pudieron cumplir sus contratos de alquiler a raíz de problemas económicos generados por la pandemia y las medidas de aislamiento.

Córdoba, 14 de abril de 2021.-

D-24641/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA